



**PRUEBA DE ACCESO A LOS CURSOS DE 2º A 4º DE LAS
ENSEÑANZAS ELEMENTALES.
CIMELPRRSEC PADRE ANTONIO SOLER**

PARTE B DE LA PRUEBA. LENGUAJE MUSICAL

ACCESO A 2º, 3º Y 4º de ENSEÑANZAS ELEMENTALES .

La Parte B de la prueba de acceso se refiere a los conocimientos de Lenguaje Musical previos al curso al que se solicita ingresar.

OBJETIVO:

El objetivo de la prueba de acceso a los cursos de 2º a 4º de Enseñanzas Elementales es valorar los conocimientos y destrezas de los aspirantes para abordar los contenidos del curso al que pretenden ingresar en una especialidad instrumental determinada.

La parte B tendrá como objetivo evaluar los conocimientos teóricos y prácticos sobre Lenguaje Musical que poseen los aspirantes.

Los accesos a 2º, 3º y 4º constarán de cuatro ejercicios, según los Mínimos Exigibles de la programación del curso anterior al que se desea acceder.

Éstos serán: **LECTURA RÍTMICA, ENTONACIÓN, AUDICIÓN y LECTURA A 1ª VISTA**, (que se realizará con el instrumento).

Cada uno de los apartados propuestos, Lectura rítmica, Entonación, Audición y Lectura a 1ª vista, se calificará de 0 a 10

LECTURA RÍTMICA:

CONTENIDOS:

El aspirante deberá leer un ejercicio rítmico en compás simple o compuesto, en clave de Sol, que contendrá las dificultades propias del curso anterior al que se presenta.

En el acceso a 4º de Elemental se añadirá a lo anterior, un ejercicio rítmico en clave de Fa en 4ª línea

Para estudiar los ejercicios de Ritmo y Entonación se dispondrá de un tiempo aproximado de unos 15 minutos.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretar con exactitud los ejercicios rítmicos propuestos.
- Leer con fluidez las notas en clave de Sol
- Leer con fluidez las notas en clave de Fa en 4ª línea (acceso a 4º de elemental)
- Tener controladas y automatizadas las figuras rítmicas propuestas.
- Mantener una pulsación estable durante toda la ejecución del ejercicio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Representa el 30 % de la parte B de la prueba. El ejercicio se calificará de 0 a 10, En acceso a 4º de EE.EE se valorarán de la siguiente manera los dos ejercicios propuestos:

- Un ejercicios de lectura rítmica en clave de Sol 60%
- Un ejercicio de lectura rítmica clave de Fa en 4ª línea 40%
- Se calificará con 9 ó 10 cuando el aspirante demuestre conocer perfectamente las células rítmicas propuestas, tenga mucha fluidez en la lectura e interpretación de los ritmos propuestos y un sentido de la pulsación y el compás muy claro.
- Se calificará con 7 u 8 cuando el aspirante demuestre corrección en la lectura e interpretación de los ritmos propuestos, con cierta soltura y un sentido de la pulsación y el compás claro.
- Se calificará con un 5 ó 6 si el aspirante demuestra un conocimiento mínimo las células rítmicas propuestas, pudiendo realizar los ejercicios aunque de manera básica.
- Se calificará con 3 ó 4 cuando el aspirante no pueda interpretar correctamente los ejercicios rítmicos propuestos, demuestre carecer de la coordinación, fluidez y sentido rítmico requeridos.
- Se calificará con 1 ó 2 cuando el aspirante no pueda reproducir en absoluto los ejercicios rítmicos propuestos.



ENTONACIÓN.

CONTENIDOS:

El aspirante deberá entonar una melodía extraída de la literatura musical o de la música popular. Será interpretada con acompañamiento de piano.

Para estudiar los ejercicios de Ritmo y Entonación se dispondrá de un tiempo aproximado de unos 15 minutos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ser capaz de entonar una melodía tonal con acompañamiento de piano
- Ser capaz de analizar la tonalidad de la pieza propuesta y ubicarse correctamente
- Ser capaz de utilizar los conocimientos de interválica y de las funciones tonales para entonar con corrección

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Representa el 30 % de la parte B de la prueba. Se calificará de 0 a 10, teniendo en cuenta la afinación, el ritmo de la melodía, la musicalidad y la expresión.

- Se calificará con 9 ó 10 cuando el aspirante demuestre una entonación correcta y una afinación muy ajustada perfectamente coordinada con el acompañamiento pianístico, además de la musicalidad e interpretación requeridas.
- Se calificará con 7 u 8 cuando el aspirante demuestre corrección en la interpretación de la melodía, aunque puede haber algún desajuste en la coordinación con el acompañamiento pianístico, demostrando cierta musicalidad en su interpretación.
- Se calificará con un 5 ó 6 si el aspirante demuestra una interpretación mínima de la melodía propuesta, y un ajuste mínimo con el piano necesario para interpretar el material musical propuesto
- Se calificará con 3 ó 4 cuando el aspirante no pueda interpretar correctamente la melodía, demuestre carecer de la coordinación necesaria con el piano y no haya una entonación y afinación mínimas.
- Se calificará con 1 ó 2 cuando el aspirante no pueda reproducir en absoluto la melodía, y haya una descoordinación total con el acompañamiento



AUDICIÓN.

CONTENIDOS

El ejercicio de audición constará de los siguientes apartados:

a) Ordenación de elementos musicales

En este apartado, el aspirante deberá ordenar una serie de elementos propuestos. Pueden ser de tipo rítmico, melódicos (sin ritmo) o elementos rítmicos y melódicos conjuntamente (pequeños motivos). Los contenidos utilizados en estos ejercicios serán los mismos que se han trabajado durante el curso anterior (ver "contenidos" de cada curso).

b) Un dictado rítmico-melódico a una sola voz

- Para 2º de EE. Elementales será un dictado a completar, es decir, tendrá algunas notas o ritmos escritos en la partitura, a modo de guía. Se dará el compás y la tonalidad (armadura)

- Para 3º de EE. Elementales se dará el compás, la tonalidad y la primera y última nota de cada fragmento, y alguna pequeña ayuda en forma de notas o ritmos. Lo demás deberá completarlo el aspirante.

- Para 4º de EE. Elementales se dará la tonalidad. Todo lo demás deberá completarlo el aspirante.

c) Identificación de errores en una partitura

El aspirante deberá identificar, señalar y corregir los errores que aparezcan en un pequeño fragmento musical escrito a 1 voz.

Se procurará que el dictado esté extraído de algún fragmento de la literatura musical, conteniendo las dificultades rítmicas y melódicas procedentes del curso al que se presenta

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ser capaz de ordenar diferentes elementos musicales
- Reconocer auditivamente y transcribir una melodía
- Ser capaz de distinguir auditivamente errores de una partitura y corregirlos correctamente

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Representa el 30 % de la parte B de la prueba. Consta de 3 ejercicios que se calificarán de la siguiente manera:

- 1) Ordenación de elementos **20%**
- 2) Dictado melódico **40%**
- 3) Identificación de errores **40%**



REPENTIZACIÓN CON EL INSTRUMENTO

OBJETIVOS

Valorar la capacidad del aspirante para enfrentarse a una partitura nueva de su instrumento. La dificultad será de dos años anteriores al curso para el que realiza la prueba, excepto en acceso a 2º de Enseñanzas Elementales, que será de un nivel de Iniciación al instrumento.

CONTENIDOS.

Se presentará una partitura del repertorio del instrumento, de una extensión entre 16 y 32 compases. El aspirante dispondrá de 3 minutos para familiarizarse con la misma, sin la utilización del instrumento y en la misma sala donde interpretará la pieza a continuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretar correctamente el material musical propuesto (emisión, respiración, musicalidad, afinación, digitación, distribución de arco, articulación ..)
- Mantener una pulsación estable durante toda la ejecución del ejercicio.
- Ser capaz de corregir los posibles errores sin detener la interpretación.
- Ser conscientes de los signos de dinámica y agógica recogidos en la partitura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Representa el 10 % de la parte B de la prueba y se calificará de 0 a 10.

- (0-3) Lectura muy deficiente de las notas, con constantes interrupciones, no finaliza la interpretación.
- (4) Lectura deficiente, repeticiones de errores . Consigue llegar al final de la pieza pero con constantes interrupciones.
- (5-6) Lectura escueta de las notas sin hacer caso a las indicaciones dinámicas y agógicas y sin expresividad
- (7-8) Lectura fluida de la partitura, interpretando las indicaciones explícitas de agógica y dinámica y con cierta musicalidad y expresividad.
- (9-10) Interpretación correcta de la partitura con musicalidad y expresión, atendiendo a las dinámicas, tempo, estilo, buen sonido, etc...